

Lección 1.443 Tomen conciencia de la dignidad de ser hijos de Dios.

Leccion Numero

1443

Lección

No 1.443

Tomen conciencia de la dignidad de ser hijos de Dios.

1. Un hijo de la Madre de Dios, ante todo, es un hijo de Dios, lo cual, por sí, imprime carácter: el carácter de Jesucristo, el Unigénito de Dios, participado a la creatura humana, como un don excepcional y providente.
2. La dignidad de hijo de Dios se pierde, cuando el favorecido renuncia voluntaria y libremente por rebelarse contra Dios, su Creador, contradiciendo sus mandatos, y rechazando su misericordia. Es el caso del pecado, cuya consecuencia, que es la separación de Dios, puede ser transitoria o permante. Es transitoria, cuando hay arrepentimiento y conversión acogándose a la misericordia de Dios mediante la reconciliación. Es permante, como en el caso de Luzbel y sus secuaces, cuando hay desprecio y rechazo contra la misericordia de Dios, como consecuencia de no arrepentirse y de pedir perdón.
3. Para conservar el privilegio de ser hijo de Dios, y de no caer en el estado contingente de las cosas, es preciso serlo, viviendo y obrando con la dignidad de un verdadero hijo suyo, imitando a Jesucristo, su Unigénito, quien es el auténtico Modelo de quien, entre las creaturas, la Santísima Virgen es Copia consciente y fiel, por lo cual y por la gracia de Dios, Ella, se convierte en Modelo por participación, para demostrar con su comportamiento, que es posible.
4. Oren, oren, oren...

Oren siempre.
Sean oración.

5. Imiten a María Santísima, la Inmaculada Concepción y siempre Virgen, Nuestra Señora de la Nueva Alianza, Madre, Maestra y Modelo para ustedes.

[Export to PDF](#) | [Printable Version](#)